

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que en homenaje a la fecha histórica que señala el calendario cívico nacional, como TRIUNFO DE LA BATALLA DE PICHINCHA, el COLEGIO "VICENTE LEON", de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, celebra un Aniversario más de infatigable actividad, manejando con seguridad, firmeza y tino, los fundamentos pedagógicos, científicos y técnicos en las diferentes modalidades del bachillerato;

Que en su trayectoria ha logrado adentrarse muy hondo en el sentimiento de la sociedad, que ve en el colegio, el centro educativo de mayor prestigio, garantía y eficiencia en la ciudad y en la provincia;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, reconocer el mérito de las instituciones Públicas y Privadas que, como el COLEGIO "VICENTE LEON", constituyen ejemplos de lealtad cívica y técnica; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

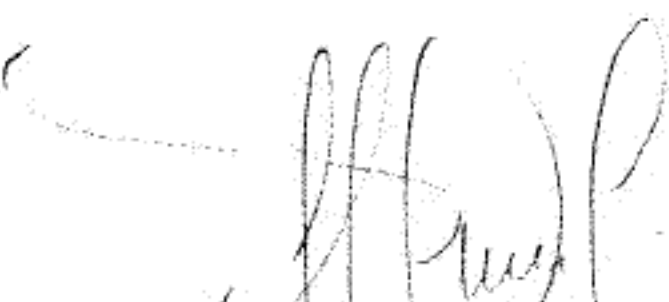
ACUERDA

Saludar al Colegio "VICENTE LEON" de la ciudad de Latacunga, al cumplir su CENTESIMO QUINCAGESIMO QUINTO ANIVERSARIO DE FUNDACION, haciendo votos por su constante progreso y superación en beneficio de la juventud estudiosa del país.

Reconocer el ejemplar trabajo institucional cumplido en todo este tiempo de existencia legal por el COLEGIO "VICENTE LEON".

Delegar a los señores FRANCISCO CHOLOQUINGA y JOSE RIVADENEIRA, Legisladores por la provincia de Cotopaxi, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades del Plantel.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.


FRANCO ROMERO LOAYZA
Presidente del Congreso Nacional, (E)


Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
Secretario General del Congreso Nacional